



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1522
Pucón, 28/05/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: RODRIGO ERNESTO ARDILES GAMBOA Rut ()
: 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
: HONORARIOS MES DE MAYO
: 28/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	24	28/05/2009	1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		1,000,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	1,000,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	1,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		900,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
	Sumas Iguales	2,000,000	2,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000		
Presupuesto Vigente	113,984,000		
Total Comprometido	67,014,588		
Saldo x Comprometer	46,969,412		



33618

RODRIGO ERNESTO ARDILES GAMBOA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 24

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN
MATERIA DE GESTION,
[REDACTED] GENERAL UPRUTUA 570, PUCON
TELEFONO [REDACTED] 5

Fecha: 28 de Mayo de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS N 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO	1.000.000
Total Honorarios \$:	1.000.000
10 % Impo. Retenido:	100.000
Total:	900.000

Fecha / Hora Emisión: 28/05/2009 12:27



1249816600024BF5D62F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200905281227

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4330
DEVENGADO N° 2150
DECRETO N°



Nº 0006

Pucón, 28 de Mayo de 2009

Durante el mes de mayo del 2009, el encargado de relaciones internacionales Rodrigo Ardiles Gamboa, realizo las siguientes gestiones en el área de relaciones Internacionales para el municipio:

Ministerio de Educación

En el encuentro con el MiNEDUC durante el mes de Mayo, se entrego la propuesta de hacer la próxima jornada nacional de Coordinadores de Inglés Regionales en Pucón. Iniciativa que lidera el Ministerio para fines de Agosto 2009. Se realizo un seguimiento formación de RPL (red de Ingles) y confirmo la constitución del Campamento de idiomas para fines de Julio 2009 "Winter Camp".

Otro tema que se expuso, fue el interés de poder colaborar directamente con la Universidad McGill (Montreal, Canada) dentro del programa ministerial "Ingles Abre Puertas", invitar a los estudiantes canadienses y crear espacios para futuros intercambios con estudiantes de Pucón.

Estrategia de Posicionamiento Internacional de Pucón

En relación al desarrollo continuo del posicionamiento internacional, se planteo a ProChile el interés del municipio de postular a proyectos para conseguir cofinanciamiento en el area de "Imagen País" para fines de 2009. Se trata de un financiamiento de 50% de las actividades de promoción afuera del país, se propone el tema Mapuche como eje transversal de diferenciación respecto al resto de la Patagonia para captar turismo internacional en mercados target, adicional a la naturaleza que commueve.

Algunos ejes sobre los que se basaría esta estrategia serian: naturaleza que commueve, pero pensando en el turista de larga distancia de alto ingreso, y cultura mapuche, como elemento diferenciador del resto de la Patagonia

Para aquello se propone a ProChile:

- traer prensa internacional estratégica a la Región (prensa de negocios y gestión para apoyar a las empresas, y prensa relacionada al turismo)
- realizar talleres y misiones nacionales e internacionales de negocios con empresarios turísticos de la Región a mercados target
- desarrollar un plan de marketing directo de la Región a nivel internacional, para tener llegada directa a los tour operadores internacionales y agencias de viaje en los países claves
- desarrollar material de promoción turística de calidad internacional para la Región (potenciar la nueva marca Pucón en desarrollo)

Chile Bicentenario

Se realizo un encuentro con la dirección de "Chile Bicentenario" para tratar algunas actividades internacionales que se están desarrollando en miras de la celebración bicentenario en nuestro país. En dicho encuentro se presento la iniciativa de intercambio de Artesanos entre Chile y México, actividad a realizarse en febrero del 2010 en conjunto con la Corporación "Justicia y Democracia".

Se solicito también una presentación detallada de la dirección Bicentenaria ante la comunidad de Pucón para informar sobre áreas en que se pueda presentar proyectos participativos. Se trata de posicionar a nuestros escritores, artistas y gestores en el escenario internacional vía esta celebración histórica de nuestro país.